

96611



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de I. G. F a r b e n - i n d u s t r i e A k t i e n g e s e l l s c h a f t, residente en Frankfurt a.M. (Alemania), por "PROCEDIMIENTO Y PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS INDUSTRIALES DE ORIGEN VEGETAL O ANIMAL", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

Se ha demostrado en la patente alemana N° 336558 que los ácidos naftalenosulfónicos isopropilados ó sus sales pueden servir como sucedáneos del jabón en las aplicaciones más diversas.

Mas se ha descubierto segun el presente invento que los ácidos sulfónicos citados ó sus sales pueden servir igualmente y con ventaja para el tratamiento de materias industriales de origen vegetal ó animal, tales como la lana, el algodón, la paja, el yute, el cuero, la seda artificial, el papel, etcetera, por soluciones ó líquidos en casos donde no se tiene costumbre de servirse del jabón.

En los casos que acaban de citarse el resultado es análogo si en lugar de los ácidos naftalenosulfónicos isopropilados ó de sus sales se emplean otros derivados alcoholados, por ejemplo los derivados butilados de los ácidos naftalenosulfónicos ó los derivados correspondientes de otros ácidos sulfónicos aromáticos ó de los ácidos sulfónicos aromáticos, ó si se emplean también otros ácidos sulfónicos particularmente los que poseen un fuerte poder humectante, tales como los ácidos sulfónicos de los productos de condensación formaldehídicos ó de otros productos de condensación cuya molécula contiene varios radicales de hidrocarburos ó de sus derivados soldados entre si por intermedio de otros átomos ó grupos atómicos por ejemplo los productos de condensación á base de ácidos fenolsulfónicos ó naftaleno-sulfónicos y



de formaldehído, que se encuentran en el comercio como materias curtientes sintéticas, ó de otras materias curtientes sintéticas, como los productos descritos en la patente francesa número 523266 ó los productos resultantes de la sulfonación de hidrocarburos alifáticos incompletos, por ejemplo, de los aceites de alquitrán de lignito y aun también el ácido bencilsulfanílico ó los ácidos alcoholaminosulfónicos, tales como el ácido butilsulfanílico ó butilnaftilaminosulfónico, etcetera, así como las sales de los dichos ácidos. Todos estos compuestos pueden servir igualmente para la preparación de productos destinados á los tratamientos antes indicados.

Se puede citar á título de ejemplo como aplicaciones ventajosas de los compuestos en cuestión el aceitado ó engrasado de las materias industriales enumeradas arriba, el encolado de las telas, el batanado en medio ácido, el blanqueo, el apresto, etcétera, así como la preparación de productos para el aceitado, de aprestos, y de otros productos análogos.

:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

El empleo de ácidos naftalenosulfónicos alcoholados ó de otros ácidos sulfónicos ó de sus sales, particularmente de los que poseen un gran poder humectante, como aditamento para el tratamiento de materias industriales de origen vegetal ó animal, por soluciones ó líquidos para los fines á los que no sirven como sucedáneos del jabón, así como á las preparaciones propias para este empleo que contienen los ácidos sulfónicos en cuestión ó sus sales.

Esta patente recae sobre "Procedimiento y productos para el tratamiento de materias industriales de origen vegetal ó animal", como queda descrito en la presente memoria y caracterizado



en la anterior Nota.

Madrid 19 de Enero de 1926.

*J. Bonet*